

## **Domingo Quijada González.**

Es habitual en España que se ensalce a ladrones, terroristas y asesinos. Sobre todo en el pasado, con el tema de los bandoleros. Pero también existen ejemplos recientes, dependiendo de qué personaje se trate.

Centrándonos en el tema de los malhechores, son múltiples los casos en que las leyendas y escritos que emanaban de ellas los encumbraban y mostraban como auténticos héroes, luchadores contra las injusticias y dadivosos con los pobres a costa de los acaudalados[1]. Todo ello, fruto de la leyenda, como ocurre con otros casos y épocas.

“La vida de un bandolero que robaba a los ricos para paliar el hambre de los pobres».

*“Por dónde pasa Simón  
el terrateniente tiembla,  
y el hambriento lo bendice  
porque alivia su miseria.*

*Simón “Jarero” le llaman  
a ese bandolero audaz,  
Extremadura lo admira  
por su generosidad.*

*El trabuco de Simón*

*nunca se manchó de sangre,*

*el lo uso muy pocas veces*

*y sólo disparó al aire”.*

Pero la historia demuestra que esa idea se hallaba muy alejada de la realidad: secuestraban pidiendo rescates, cobraban impuestos a los lugareños como auténticos mafiosos, atemorizaban a quienes osaban enfrentarse a ellos o hablaban con la autoridad, les exigían alimentos y refugio, etc.

Muchos de ellos surgieron tras diversos conflictos bélicos, cuando gente acostumbrada a la lucha armada prefería continuar con esa actividad antes que regresar a la penosa vida laboral; o porque se les perseguía por haber cometido graves delitos, que llevaban aparejadas encarcelaciones o ajusticiamiento.

Sus inicios no son diferentes a los de otros muchos que se tiran al monte por diferentes cuestiones, desde porfías rurales rematadas a golpe de faca o trabuco, que obligan a vivir al margen de las leyes; hasta hijos del infortunio que huyen, hacia adelante, de la pobreza y la hambruna a la que el sistema de propiedad de la tierra les condena. Muchos se curtieron en la guerra contra los franceses, que les unió para siempre a una actividad de la que solo les rescató el doliente patíbulo; otros -o los mismos- lo hicieron años después, tras las “Guerras Carlistas”.

Los caminos para llegar al bandolerismo fueron muchos y no siempre coinciden con la visión romántica que autores imprimieron de ellos que, en algunos casos, mostraron unos grados de crueldad que nada tenían que ver con ese enfoque social y justiciero. Fueron un mal endémico y un auténtico drama para comerciantes, ganaderos, pastores, carboneros o viajeros que sufrieron la inseguridad, desolación y muerte que las partidas de bandoleros imponían en los caminos.

En la primera mitad del siglo XIX, sólo en la provincia de Cáceres, saltaron a la fama nombres como “Los muchachos de Santibáñez”, “Los hermanos Cuesta”, Melchor González o Merino.

Pero hoy nos vamos a centrar en otro de ellos, el extremeño Simón Jiménez (o Giménez) Alcón, más conocido como **Simón Jarero**. Según unos era natural de Zarza de Granadilla (Cáceres), de donde le viene el apodo: por la Sierra de la Jara. Otros se inclinan porque nació en La Alberca (Salamanca, cuyo Teatro lleva su nombre...), aunque no es cierto: su relación con ese pueblo salmantino se debía a la procedencia de un amigo y miembro de su cuadrilla. Incluso hay quien asevera que era de Montehermoso (Cáceres).

De él se han escrito numerosos trabajos (incluso libros) sin rigor científico, sino más bien basados en las leyendas (que tanta aceptación tienen entre el vulgo), según hemos expuesto antes. Se ha escenificado su vida y obra. Y se ha bautizado con su nombre un lugar de cultura como es un teatro por Ayuntamientos demócratas que tal vez ignoren que su ideología era la carlista, absolutista, con rasgos muy parecidos a los denominados hoy fascistas o totalitaristas...; sin contar los asaltos, secuestros, robos y asesinatos cometidos. A otros -caso de los citados “Hermanos Cuesta”- se les han dedicado calles en su pueblo natal (Torrecillas de la Tiesa).

## **Los antecedentes políticos**

1. **El Liberalismo** y la **Primera Guerra Civil Carlista** (1833-1840) Más que un pleito dinástico, fue un conflicto ideológico en el que los tradicionalistas (que eran ultraconservadores) luchan contra la revolución liberal. Conozcamos ambos **bandos**:
  - Acaudilla el movimiento **tradicionalista**, o **carlista**, **Carlos M<sup>a</sup> Isidro de Borbón**, hermano de Fernando VII, que reivindica sus derechos dinásticos frente a su sobrina Isabel. Recordemos que Fernando deroga la *Ley Sállica* (que impedía a las mujeres

acceder al trono) mediante la *Pragmática Sanción*.

- El **carlismo** era partidario del **realismo** exaltado, del **absolutismo** y del **Antiguo Régimen**; del **integrismo religioso** y la defensa de los **Fueros** (con régimen jurídico y administrativo particular, como la exención del régimen fiscal ordinario y de las *quintas*, lo que atrae a navarros y vascos).
- Un grupo importante de la sociedad urbana, y sobre todo rural, apoyó al **bando carlista**. Los que más apoyaron a éstos fueron los religiosos de las órdenes afectadas por las *desamortizaciones* liberales, una parte menos numerosa del clero secular, miembros no destacados del ejército, nobles provincianos (viejos hidalgos-propietarios) y parte del campesinado que sufría desde comienzos del siglo XIX un retroceso en sus condiciones de vida.
- **Isabelinos**, o **crístinos**: seguidores de Isabel II y de su madre, María Cristina de Borbón. Pretendían liquidar el Antiguo Régimen y la implantación de un sistema político **liberal** (aunque con tendencias diversas). **2.- Extensión del conflicto** (1835-37): se inician expediciones al sur del Ebro, donde se puso de manifiesto el escaso apoyo al carlismo, que no era capaz de cohesionar territorios, fracasando en la toma de Madrid y Bilbao (defendida por el general Espartero). Por cierto, en esta fase hubo sucesos en nuestra comarca.
- El final de la guerra significó el **triunfo del liberalismo**. Y lugares como Navarra y País Vasco, que conservaban sus Fueros a pesar de los *Decretos de Nueva Planta*, sufrieron la restricción foral.
- **3.- Victoria liberal**: ante la imposible victoria, el carlismo se dividió en facciones: una derecha intransigente, reacia a la rendición o pacto; y un sector moderado o transaccionista, que con Maroto a la cabeza firmó la Paz o *Convenio de Vergara* (1839); mientras otro general, Cabrera, continuó la Guerra en el Maestrazgo hasta 1840.
- **1.- Etapa de iniciativa carlista** (1833-35): el foco principal estuvo en el País Vasco y Navarra, pero hubo otros en Aragón, Cataluña, Valencia y las dos Castillas. Los liberales frenan a los carlistas en las ciudades: en una de ellas, Bilbao, murió el general carlista Zumalacárregui.
- La guerra estalló el 1-X-1833, y finalizó en 1840. Se desarrolló sobre todo en dos áreas: el territorio vasco-navarro y el Maestrazgo, aunque las correrías afectaron a todo el país. Las **fases** fueron éstas:

- **b) Desarrollo y etapas de la guerra**

- La mayoría de la población defendió la legalidad vigente, pero destacaban en el **bando isabelino** la mayor parte de los cargos de la administración y de la burocracia provincial y municipal, los miembros del ejército, clases medias, financieros y comerciantes, los de profesiones liberales, alta nobleza, gran parte del clero secular y la mayoría de los sectores populares.

El carlismo perdió fuerza en 1840, pero **no desapareció** y esporádicamente rebrotaría, obstaculizando la política del reinado de Isabel II.

1. En 1846 surge la **2ª Guerra Carlista** (1846-1849) cuando el hijo de Carlos María Isidro, Carlos Luis de Borbón y Braganza pretende contraer matrimonio con la adolescente Isabel II. Los carlistas o montemolinistas intentan romper el acuerdo pactado, y muchas de esas partidas vuelven o intensifican sus hechos delictivos. Aunque sólo hemos hallado una crónica de esa etapa que relacione a Jarero con los Carlistas: concretamente la de **El Clamor público** (Madrid). 13/5/1847, página 2, que veremos después.
3. Y es en esta fase cuando entra en acción El Jarero y su cuadrilla que, por los datos emanados de las crónicas periodísticas que vamos a ver, pertenecían al bando carlista: que tuvo muchos seguidores en la tierra de Plasencia y su entorno, encabezados por su propio obispo (Cipriano Sánchez Varela), así como en la comarca de Coria.
4. Habrá una **3ª Guerra Carlista** (1872-1876) cuando Carlos VII (Carlos de Borbón y Austria-Este reclama el reino a Alfonso XII). Pero ésa no afectó al tema que tratamos hoy. Veamos lo que dicen los periódicos madrileños existentes en la **Biblioteca Nacional** acerca de los hechos que estamos analizando hoy: **El Herald** (Madrid). 22/4/1847, página 4. *Dicen de Plasencia con fecha 16 del actual: «En esta mañana y hora de las nueve entró montado a caballo un malhechor llamado Mateo, compañero de Simón (a) el Jarero, en el inmediato pueblo de Valdeobispo, y apeándose y dejando el caballo en un cercado que se halla en el mismo, se dirigió hacia varias mujeres con intención de burlarse de ellas, principalmente a una que se hallaba en cama recién parida. A las voces de las mujeres salieron algunos hombres a dar cuenta al alcalde, mas este se hallaba ausente: como se observase por el Mateo que el pueblo estaba*

*alborotado, se salió a pie, y aunque los vecinos vieron que con el trabuco que llevaba amenazaba a quienes se le presentaban, se decidieron cuatro o cinco buscarle y ver si podían prenderle, pues le conocieron; y habiéndolo buscado, le halló uno que se asomó a pared de un cercado, tendido, quien al momento echó mano al trabuco para defenderse. En el momento se echó sobre el vecino, y con una navaja le dio la muerte antes que el ladrón se la diera a él y a otras dos que llegaban por otro lado: se ha formado la correspondiente sumaria.* La misma noticia es publicada por **El Español (Madrid)**. 12/5/1847, n.º 884, página 1; y **El Espectador (Madrid)**, 13/5/1847, página 3. **El Clamor público** (Madrid). 13/5/1847, página 2.

7. —MUERTE DE UN FORAJIDO.—

*Existe indudablemente un plan de alzamiento montemolinista en el valle de Tornavacas, Vera de Plasencia y valle del Tiétar, incluso el Campo Arañuelo. Estaba combinado con el de Calvente en las sierras de Ávila y con el de Peña García (Portugal) por un antiguo y desacreditado partidario de don Carlos. El alzamiento debió efectuarse a principios de abril, y para ello vino a Majadas a la sazón el jefe que debía ser, con otros seis oficiales de reputación todos en la pasada lucha por sus atrocidades en la Mancha. El alzamiento empero se frustró, porque el comisario de Plasencia salió inmediatamente en seguimiento de los cabecillas hasta fuera de su distrito, sin poderles dar alcance por la delantera que le llevaban de dos días; pero a su regreso puso presos a disposición del juzgado competente muchos de los espías, encubridores y guías, muy convictos y algunos confesos.*

*Con este plan vasto tiene relación una terrible y numerosa partida de latro-facciosos, parte ya echados al monte y parte que permanecen en sus casas esperando la ocasión oportuna. En los primeros se halla el jefe Simón Jiménez (a) Jarero, con tres forajidos que tienen de tributarios suyos desde el año 40 todos los pueblos adyacentes a los montes de Cáparra y río Alagón[2].*

*De los segundos se cuentan hasta 15 ó 20 entre la sierra de Francia en la provincia de Salamanca, las Jurdes y este partido de Granadilla, con no pocos del de Plasencia. Las hazañas y conducta del Jarero son admirables. Robando a todo el país, todos le encubren y protegen mientras que entreteniendo a las autoridades superiores con solicitudes de indulto y grandes ofertas forma una riqueza que toca ya en la opulencia.*

*En esta partida de latro-facciosos[3] él es el alma. Sus subordinados robarían a todo el mundo, cuando viese la alarma después de recogido el fruto, entregaría o asesinaría a los malhechores ejecutores, y se lavaría las manos haciendo méritos para el indulto[4], si es que antes no se-presenta ocasión de que, según sus esperanzas, venzan los montemolinistas y por sus méritos éstos le indulten. Pero no contaba el Jarero que tiene una autoridad muy activa y resuelta que le sigue muy de cerca. Este es el comisario de Plasencia, que acaba de someter a este juzgado de Granadilla cinco latro-facciosos de las Jurdes y Aceituna con sus armas, y anteayer 6 salió con cuatro guardias civiles[5] de caballería recorriendo los montes de la Nava en busca de los cuatro: Jarero, Chiclanas, Cubín y Castillo, que andaban por aquellas inmediaciones y alcanzó y mató por resistírsele al Manuel Morales (á) Castillo. El comisario no cree al Jarero y hace muy bien. La muerte del Castillo, apodo muy adecuado a su humanidad y fuerzas, es justo castigo de un atrocísimo asesinato, en que cooperó en el pueblo de Montehermoso, y se cometió en un anciano respetable con 27 puñaladas todas mortales: por su fuga le reclama el juzgado de Plasencia en el Boletín oficial de la provincia.*

### **Detención, encarcelamiento y fuga de Jarero**

En ese contexto histórico, fueron detenidos el Jarero y su banda, y encarcelados en Cáceres. Dicha acción fue protagonizada por el comisario de policía del distrito de Plasencia, don Nicolás Pérez de Tocino, que los envía a la cárcel de Cáceres. Sin embargo, por causas desconocidas (aunque culparán al propio directos del penal), se fugan de la misma la noche del 7 de marzo de 1849. Se inicia la persecución de los mismos, como vemos en la prensa del momento:

**El Clamor público.** 14/3/1849, página 2.

*EXTREMADURA.* El día 11 del actual no había sido aún capturado ninguno de los once presos que se fugaron en la noche del 7 de la cárcel de Cáceres. Todas las diligencias practicadas

*para saber su paradero habían sido infructuosas, lo que tenía en gran pena y sobresalto a muchas familias que deben temer las venganzas de algunos de los fugados. Nuestro corresponsal se expresa en estos términos: «Todavía no ha podido traslucirse cómo el funestamente célebre Simón Jarero, que era el terror[6] de todos los pueblos en la derecha del Tajo, se ha fugado de la cárcel de esta audiencia con sus compañeros, teniendo para ello que violentar hasta ocho puertas. Lo que pueda haber sucedido para preparar y para llevar a efecto su fuga de la cárcel en que se hallaban, y a la cual habían sido trasladados; para afianzar más su seguridad, se halla encubierto en el misterio, y acaso no pueda nunca llegarse a averiguar. La autoridad sigue instruyendo el oportuno sumario, y tiene preso y asegurado al alcalde de la cárcel, encargado de su custodia. Los males que puedan ocasionar en la provincia estos once presos fugados, no hay necesidad de encarecerlos y encomiarlos. Ya continúen juntos, ya se hayan separado, los desastres que ocasionen tienen que ser graves, tan graves y de tanta intensidad e influencia, como extraordinaria ha sido también la alarma general que su excarcelación ha difundido.*

*Esto es lo único que faltaba en una provincia, agobiada con tantos pechos y tributos, amenazada por la frontera de Portugal y por la de la Mancha con facciones montemolinistas, que dificultan sus relaciones agrícolas y comerciales y que ponen a saco su riqueza; y que mira con dolor por la falta de la lluvia, disipadas sus esperanzas agostadas y secas sus mieses en el mes de marzo, interrumpidas sus faenas y labores del campo, escuálida y casi exánime su granjería, y sin los elementos y los recursos que son necesarios para poder atravesar-el sombrío porvenir que se presenta».*

**El Observador (Madrid).** 15/3/1849, n.º 355, página 1. Publica lo mismo

**El Católico (Madrid).** 9/8/1849, página 7.

EXTREMADURA.— CÁCERES 4 de agosto.—

*Anteayer por la tarde salieron algunas fuerzas de infantería de las que guarnecen esta*



*capital. Tomaron desde luego la dirección del Casar, desde donde se ha sabido que pasaron a Garrovillas y desde allí á Portaje, que se halla a la derecha del Tajo. Noventa y tantos hombres, con la correspondiente dotación de oficiales, han tocado en este último punto, y todavía no se sabe ni se ha podido traslucir hacia dónde y con qué objeto se podrán dirigir desde allí. Si llevan por objeto la persecución y exterminio de la cuadrilla de malhechores que se ha organizado por aquella parte de la provincia bajo el mando y funesta dirección del tristemente célebre Simón Jarero, uno de los presos que se fugaron de la cárcel de esta audiencia territorial, aplaudiremos tan buena medida y daremos gracias muy cumplidas a las autoridades provinciales por el celo y por el interés que despliegan en favor de sus administrados; y todavía las aplaudiremos más, y nuestras gracias serán más sinceras, si su objeto se llega a realizar. Según dicen algunos trajineros que han tenido la desgracia de caer en las garras de tan terribles forajidos, parece que no puede ser más oportuna su persecución, por la división e incomodidad que advirtieron entre ellos mismos; y que se pudiera concluir inmediatamente y aun sin grandes sacrificios, con toda la cuadrilla, siempre que las autoridades y los jefes de la tropa tuviesen todo el tino que es necesario para explotar aquel germen de desunión y el principio de escisión y de rompimiento con que se encuentran.*

La misma noticia se publica en **La Época (Madrid)**. 9/8/1849, n.º 113, página 3. Así como en **El Observador (Madrid)**. 10/8/1849, n.º 463, página 1. Y **El Popular (Madrid)**. 13/8/1849, pág. 2.

**La Época (Madrid)**. 17/8/1849, n.º 120, página 3.

*De Cáceres nos ruegan desmintamos las noticias dadas por varios periódicos de grandes excesos cometidos por los presos que se fugaron de aquellas cárceles. Algunos han sido capturados, otros abandonaron aquel suelo, merced a una activa persecución, y sólo quedaba el Jarero, a quien se buscaba sin descanso.*

## **Fin de las andanzas de Simón Jarero**

En los últimos días de agosto de 1849 muere Simón Jiménez, Jarero. Se ignoran los hechos con precisión, por lo que volvemos a recurrir a la prensa del momento.

**El Herald** (Madrid). 26/8/1849, página 3.

...

*Pues bien, hoy puedo asegurar a Vds., refiriéndome a personas que conocen bien aquel país, que viven allí, y que allí tienen grandes relaciones, que la cuadrilla se halla disuelta, y que ha sido exterminada completamente. Por supuesto que el cabecilla Jarero ha sucumbido, inclinándose aquellas personas a creerlo así por el mucho tiempo que transcurre sin que trasluzca su paradero; y por la facilidad además con que se aprestan hoy a descubrir y a revelar a la autoridad sus guaridas y la dirección que han tomado, lo mismo los pastores que los labradores, hortelanos y demás que habitan en el campo.*

*En lo que no están de acuerdo es en si ha muerto de un trabucazo a manos de su compañero el Resmellado, otro de los que se fugaron de la cárcel de corte de esta capital (Cáceres), o si ha concluido con él un vecino de Montehermoso que le tenía buenas ganas, y que parece que para ello estaba de acuerdo con el Resmellado[7].*

*Pero sea de la una o de la otra manera, y a manos de ese o da aquel, lo cierto es que ha desaparecido, y que a juicio de sus habitantes del país ha muerto, que la cuadrilla se ha deshecho, que uno de los que a ella correspondían recibió dos balazos a la salida del pueblo de Aceituna, y después fue preso por los civiles en medio de un monte, y que el Resmellado ha huido, y se presume ha trasladado el teatro de sus iniquidades a la parte izquierda del Tajo. Que no se duerman las autoridades, y tantos y tantos como hay encargados en la protección y seguridad pública, a quienes sirva esto de aviso.*

Lo mismo publica **El Observador (Madrid)**. 27/8/1849, n.º 477, página 1.

**El Observador** (Madrid). 17/9/1849, n.º 495, página 1.

*Recuerdo muy bien haber dicho a vds. en aquella fecha que el Resmellado, uno de los que más figuraban en la cuadrilla de Jarero, y de los que se habían fugado de la cárcel de Corte de esta capital, había huido de aquel país, y que se presumía hubiera trasladado el teatro de sus rapiñas o iniquidades a la parte izquierda del Tajo, con cuyo motivo deberían vivir las autoridades muy sobra aviso. Y con este aviso, y aun sin él, esa gavilla, que todavía se ignora quién la capitanea, pero que deberá ser el mismo Resmellado, no se hubiera llegado nunca a organizar, y nunca habría llegado a tener nueve hombres a caballo como desde luego ha presentado si la fuerza de la guardia civil y demás que sostiene la nación se retirase de las poblaciones para vigilar y afianzar en los caminos la seguridad pública y personal, o cuanto menos si alternara y distribuyera su servicio entre las poblaciones y los campos. Mucho ha de tardar la disolución de esta cuadrilla si desde luego no te destinan en su persecución fuerzas bastantes y no se procura interesar a los pueblos para que contribuyan a este fin con cuanto esté de su parte, armándolos, municionándolos y poniéndoles al abrigo da cualquier acontecimiento por parte de los ladrones, y especialmente a los pueblos pequeños. Se nos ha venido el otoño encima con un tiempo templado, y con unas aguas templadas también y seguidas, que hacen presagiar muy bien para la granjería, para labor y para toda clase de arbolado. Únicamente el fruto de bellota puede que llegue a padecer algo con las aguas y con el temporal, criando lo que se llama melocilla, que facilita su caída y que impide su aprovechamiento para el ganado; pero en cambio los campos, vestirán con anticipación y asegurando al ganado mayor y menor el invierno por este medio, y los frutos que hay que recolectar y toda clase de plantas y arbolado mejorarán considerablemente.*

Si recurrimos a la **leyenda** que se forjó en torno a él (en la que preferimos no entrar, por lo adulterada y subjetivada que está), finaliza con la **muerte** del bandido a manos de sus

propios compañeros y del entierro de Simón en el paraje o dehesa de La Atalaya (Montehermoso), en las inmediaciones del arroyo Casillas, hoy llamado el *arroyo de Simón Jarero*.

Para finalizar, exponemos la opinión de dos historiadores -doctores- expertos en el tema:

**Juan Pedro Recio Cuesta** (*Cronista Oficial de Tornavacas*): *Entre la anécdota y el olvido, la 1ª Guerra Carlista en Extremadura*. Colección Luis Hernando de Larramendi. Editorial: Editorial Actas, 2015

*“Si tenemos en cuenta los datos recopilados sobre Simón Jarero, principalmente también procedentes de la consulta en la Hemeroteca de la BNE, tan sólo uno, de 1847, lo relaciona con el bando carlista (en el marco de lo que sería la Segunda Guerra carlista, entre 1846-1849). El del Jarero, bajo mi punto de vista, es uno de los muchos casos confusos, ya que se movió en la dinámica general del bandolerismo puro y duro, pero también aprovechó las guerras carlistas (1833-1840 y 1846-1849) como pretexto para seguir con sus correrías. Ni las mismas autoridades sabían si era bandolero o carlista, y mi opinión personal, tras lo visto y leído, es que no se trató de un carlista al uso, sino un simple bandolero que se aprovechó de las circunstancias históricas para ejecutar sus tropelías sin tener una motivación, política o ideológica, alguna”.*

**Fernando Flores del Manzano** (*Cronista Oficial de Cabezuela del Valle*): *El bandolerismo en Extremadura*, Universitas Editorial, Badajoz, 1992.

*“La estampa del bandolero extremeño resulta cruda, sin ropajes ni adornos que lo descentren de lo que en verdad es un criminal sin ambages, un bandido auténtico.*

*El bandolero extremeño se nos ofrece más bien como el resultado de una serie de circunstancias convergentes de índole diversa: política, socioeconómica, ambiental, etc.*

*Aprovechando los conflictos políticos (muchos surgen cuando la Guerra de Independencia), es más que probable que sujetos pocos escrupulosos enrolados en la guerrilla -ante la idea de enrolarse en una vida cotidiana de escaso futuro- prefiriesen prolonga -ahora al margen de la Ley- un sistema que tantas compensaciones les deparaba: vida fácil, libertinajes, venganzas y mucho dinero... El bandolerismo debió perfilarse como una cómoda salida para muchos desharrapados guerrilleros.*

*En cuanto al perfil humano del bandolero extremeño podríamos caracterizarlo:*

- *Baja extracción social.*
- *Carencia de educación y rudeza de modales.*
- *Medianamente disciplinado, pues con frecuencia ha pertenecido al ejército, aunque sólo sea como guerrillero.*
- *Historial delictivo y experimentado en cárceles antes de integrarse en las cuadrillas.*
- *Ambición ilimitada: quiere salir del entorno miserable a costa de lo que sea.*
- *Falto de escrúpulos y sensibilidad, sanguinario, cruel.*
- *Carente de generosidad y estímulos políticos.*
  
- *Normalmente, quienes les ayudaban lo hacían movidos por razones económicas, tal vez por temor, y algunos por simpatía.”*

### Apéndice fotográfico



Fig 1. Dibujo del siglo XIX



Fig 2. Pintura de un enfrentamiento con una partida de bandoleros



OLYMPUS DIGITAL CAMERA

Fig 3. Recreación de una pareja de bandoleros



Fig 4. Montehermoso. La Atalaya desde el castillo

### **Bibliografía**

[1] SÁNCHEZ LÓPEZ, Paquita: *Simón Giménez Alcón, el bandolero Extremeño*. 2015

[2] En este apartado se refleja bien que, aunque cesó la Primera Guerra Carlista, *Jarero* y otros permanecen en el monte subyugando a los pueblos de su entorno.

[3] Para el periodista no existen dudas: le aplica el calificativo de latro-faccioso

[4] Como leemos, no dudaban a asesinar a compañeros, sobre los que hace recaer el delito para acogerse a los posibles indultos.

[5] Por primera vez aparece ya recorriendo los campos extremeño el benemérito cuerpo de la Guardia Civil, fundado con este fin -y otros- el 13 de mayo de 1844. A partir entonces y gradualmente, el bandolerismo irá desapareciendo.

[6] Esta expresión contradice la opinión romántica de sus defensores...

[7] Como en casos anteriores, ahora es él quien es ejecutado por miembros de su propia banda para que, como en los ejemplos anteriores, puedan acogerse a los indultos. O por diferencias entre ellos.